

AREILZA Y LOS LIBERALES

De presunto jefe de Gobierno —en su casa se esperaba con champán la noticia de su nombramiento el día en que fue designado el señor Suárez— a presidente de una coalición o federación de grupúsculos extraparlamentarios, el camino del señor Areilza en la ruta del descenso de peso específico es impresionante. Y su decisión de abrazar estos grupúsculos, situados bajo la lejana, patriarcal y fría mirada de don Salvador de Madariaga, es más bien sorprendente. Lo último que se supo del señor Areilza fue su colaboración como ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Arias Navarro-Fraga, y su libro de exculpación, en el que carga sobre los que fueron miembros de su mismo Gobierno. Lo primero que se supo fue su famoso discurso de la Alcaldía de Bilbao, modelo de fascismo agresivo, y otro libro, "Reivindicaciones españolas" —con el señor Castiella de colaborador—, que sirvió de catecismo para la fallida doctrina del Imperio. Se sabe ahora que su vocación es la de liberal. Y dijo en Televisión Española que los grupos extraparlamentarios tienen una importancia suma, porque el Parlamento, por el que recaló su muchísimo respeto, no representa a la mayoría de los españo-

les. ¿A cuántos españoles representa hoy la Federación Liberal? El señor Areilza sabe siempre hacerse visible en los momentos en que cree que algún político va a caer: es su esperanza. Ahora que la crisis se larva —creen algunos—, el señor Areilza cree posible esta manera de adquirir visibilidad. Proponer una derecha civilizada para sustituir a otra derecha civilizada no es mala opción en estos momentos, en los que parece que la civilización nos abandona.

ADIÓS AL 18 DE JULIO

La forma en que se ha hecho desaparecer del calendario de fiestas la del 18 de julio es una triste comedia. "Dentro de la política de austeridad y de incremento de los índices de productividad" —dice la nota de ampliación de la referencia del Consejo de Ministros—, se ha decidido que, aunque la ley permite un máximo de doce fiestas de ámbito nacional, sólo va a haber once. Se suprime, por lo tanto, una fiesta. Una sola fiesta. "Razones de austeridad y de aumento de productividad así lo recalcan", insiste la nota. Para que nadie piense otra cosa. Para que nadie piense otra cosa.

Pero, inevitablemente, todo el mundo piensa otra cosa. Porque la única fiesta suprimida en el calen-

dario para 1978 es la del 18 de julio.

Bienvenida sea la supresión. Una fecha que marcó la división de los españoles y el comienzo de una guerra fratricida no debe ser un festejo. Aunque nadie deba olvidarla; no con el ánimo de la revancha ni con el de triunfalismo, que no deben tener lugar nunca más en este país, sino ejemplo de cómo no se deben resolver los problemas de convivencia.

Pero el Gobierno debe tener la seguridad en sus propias decisiones y no escudarse en el ya irritante tema de la austeridad, ni en el del aumento de la productividad. Menos disfraces semánticos y más entereza y más claridad.

De todas formas, los que no están dispuestos a perdonárselo, los que creen en el 18 de julio como fuente de un "espíritu", no se lo van a perdonar.

LA OFICINA DEL PLURIEMPLEO

Circula la noticia de que el Gobierno piensa crear una oficina para estudiar y dirigir el pluriempleo. Quizá su eficacia mayor, en lo inmediato, será la de que pueda proporcionar segundos o terceros empleos —pluriempleo— a sus mimados funcionarios; o tal vez repartir-

los entre los que no los tienen. La oficina del pluriempleo —¿Dirección General en el Ministerio del Trabajo?— estudiaría la forma de evitar lo que se considera una lacra nacional y trataría de impedir que una sola persona tuviera dos o más empleos, con objeto de colaborar por esa vía a la extinción del paro.

El tema es ridículo, mientras no se consideren las causas auténticas del pluriempleo: la imposibilidad de vivir de un español con un solo sueldo. El pluriempleo no es un culpable, ni un vampiro: es una víctima de la sociedad, del mal reparto de la riqueza y de los salarios bajos. Es, efectivamente, una lacra nacional. No solamente por la victimización del asalariado, que ve duplicada su jornada de trabajo por una vía indirecta, después de tanta sangre derramada y tantos esfuerzos para conseguir la jornada de ocho horas, sino porque, en efecto, el rendimiento o la productividad del trabajador en este ritmo es inferior a la que debería ser. El sistema de prohibiciones, o el aumento de impuestos a los pluriempleados —como se está proponiendo— es una injusticia, desde el momento en que no se atajan las raíces del mal: la exigüidad de los salarios en relación con el nivel de vida. No es creando una oficina más como se va a resolver el problema. Que lo único que hará es cargar sobre unos trabajadores extenuados el peso de algo de lo que no son responsables.

ARAGON

UN MANIFIESTO Y OTRA OPORTUNIDAD PERDIDA

EL 20 de diciembre de 1591 a Juan V de Lanuza le cortó la cabeza el poder central e imperial de entonces, personificado en Felipe I (para la contabilidad aragonesa; II en la castellana). Con la cabeza del Justicia rodaban también cuesta abajo las cosas para Aragón, que desembocarían en el Decreto de 29 de junio de 1707 de Felipe V, con la abolición de "los fueros, privilegios, práctica y costumbre" hasta entonces observada en Aragón "y su reducción a las leyes y gobierno de Castilla". Otro nuevo Decreto, el 3 de agosto de 1711, venía a dulcificar el anterior, dictado en plena guerra de apoyo a la causa sucesoria a favor del archiduque Carlos de Austria. Por este último Decreto —firmada la paz ya— recuperaba su derecho civil, pero perdía definitivamente el derecho político.

El 20 de diciembre de 1977 no se celebró una "diada" —la palabra catalana sirve para que nos entendamos todos— aragonesa. Pese a haberlo propuesto —¿o por haberlo propuesto?— un Colectivo de Estudios, que se autodenomina nacionalista aragonés. Ni siquiera el monumento enclavado en la plaza de Aragón —al Justiciazo, a la institución jurídica de tan notable influencia en el desarrollo de la nacionali-

dad aragonesa a partir del siglo XIII— fue iluminado cuando cayó la tarde, como más modestamente propuso un compañero. Tampoco se celebró ningún acto ante el monumento que sufragaron entre todos los Ayuntamientos aragoneses a principios de este siglo. En la estatua de Juan de Lanuza se encarna, de algún modo, en el centro de una plaza que se llama de Aragón, el espíritu de los fueros y las libertades aragonesas.

No debe ser fuerte de los aragoneses el sacar partido a estas cosas y, haciendo palanca en los símbolos, llegar al pueblo con un poco más de calor.

Porque se desaprovechó una excelente ocasión para haber dado a conocer, ahí precisamente y no en la sala aséptica de un hotel —aunque se llame "Corona de Aragón"—, el documento suscrito por la Democracia Cristiana Aragonesa, Izquierda Democrática, Movimiento Comunista de Aragón, ORT, Partido Carlista de Aragón, PCE, Partido Socialista de Aragón, Partido Socialdemócrata Aragonés, PSOE, PSP, PTE y UCD. Un manifiesto que intencionadamente se da a conocer en la fecha de la decapitación del Justicia Lanuza y con intención de una toma de conciencia autonómica por nuestro pueblo. ¿No hubiera merecido los ho-

nores de ser leído ante ese pueblo, al aire libre, junto al propio monumento, mejor que en una rueda de prensa?

El caso es que se desaprovechó esa coincidente oportunidad, por lo que el manifiesto que, por ejemplo, en la prensa simplemente fue transcrito, se quedó sólo en un documento político, quedando así algunos grados por debajo de lo que podría haber sido un arranque espléndido de lo que esos partidos se han planteado como "una campaña unitaria".

Llegar al texto definitivo ha costado más de dos meses. AP acudió a las primeras reuniones y luego ya no. Ni la Candidatura Aragonesa Independiente de Centro —diputado Hipólito Gómez, senador Zarázaga— ni la Candidatura Aragonesa de Unidad Democrática —senadores Sainz de Varanda, Martín Retortillo y García Mateo— suscriben el manifiesto que está firmado sólo por partidos políticos.

Listas las fotocopias para ser repartidas y citados los periodistas a las siete de la tarde, todavía estabese discutiendo, en algunos matices, el texto en principio aprobado, que finalmente fue dado a conocer una hora después. Con diez correcciones y ocho añadidos, entre ellos la propia inclusión final de la Democracia Cristiana Aragonesa sus-

cribiendo el manifiesto, tampoco se pudo disponer del texto en ese instante, convenientemente mecanografiado de nuevo y fotocopiado, por lo que Mercedes Gallizo, MC, la única mujer entre tanto varón, procedió a darlo a conocer, leyéndolo.

El documento, muy matizado, para hacer posible un consenso entre tan heterogéneas posiciones políticas, es, ciertamente, un valioso análisis de los aspectos histórico-cultural, jurídico-político y económico de nuestra realidad, que aboca en la consideración de la autonomía como una necesidad inmediata con la imprescindible participación del pueblo de cara a su consecución definitiva en el marco prefigurado por la futura Constitución. Entre tanto se considera positivo obtener un régimen preautonómico —aunque señalándose que algunos de los partidos firmantes se muestran en desacuerdo con el procedimiento seguido para llegar a él— al tiempo que, asumiendo el compromiso unitario de movilizar las conciencias aragonesas ratificando dichos partidos su colaboración y apoyo a la Asamblea de Parlamentarios, "único órgano hoy legitimado para devolver a Aragón su personalidad histórica jurídico-política y económica". ■ JUAN JOSE CHICON.